



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial

OFICIO No. TSJ/OM/DC/043/2015

Villahermosa, Tabasco, Marzo 19, de 2015.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR NO. TSJ/CC/LSME-005/2015, PARA LA
ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E
INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

INSITE INFORMATICA SA DE CV
IIN020105484
AV. 27 DE FEBRERO NO. 134 INT. A
COL. REFORMA
C.P. 86080
VILLAHERMOSA, TABASCO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción II, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-005/2015, relativo a la ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Miércoles 25 de Marzo de 2015**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar.

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL

L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES
VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
TESORERÍA JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN.- Oficialía Mayor y Presidente del Comité de Compras.
L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES.- Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial
C.P. MDF JOSE MARIO ORNELAS PÉREZ. Secretario.
C.P. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ.- Primer Vocal.
LIC. LEONEL CACERES HERNÁNDEZ.- Segundo Vocal.
LIC. ROSA ISELA GÓMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.
LAE RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.- Suplente y Jefa del Departamento de Compras.
Minutario/Archivo Comité

INSITE
INFORMATICA SA DE CV
Av. 27 de Febrero No. 1341
Int. A Col. Reforma
C.P. 86080 Villahermosa
Centro, Tabasco
Tel. (993) 352 5150
R.F.C. IIN 020105 484



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**

OFICIO No. TSJ/OM/DC/044/2015

Villahermosa, Tabasco, Marzo 19, de 2015.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-005/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CARLOS ANTONIO PIZANO SANDOVAL
PISC641119825
CALLE SEIS NO. 198
FRACC. BONANZAC.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción II, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-005/2015**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE CÁMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Miércoles 25 de Marzo de 2015**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL



L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES
VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
TESORERÍA JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN.- Oficialía Mayor y Presidente del Comité de Compras.
L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES.- Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial
C.P. MOF. JOSE MARIO ORNELAS PÉREZ.- Secretario.
C.P. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ.- Primer Vocal.
LIC. LEONEL CACERES HERNÁNDEZ.- Segundo Vocal.
LIC. ROSA ISELA GÓMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.
LAE RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.- Suplente y Jefa del Departamento de Compras.
Minutario/Archivo Comité



REGISTRADORA CONSULTORIA EN ADMINISTRACION
MERCADOTECNIA SERVICIOS PUBLICOS
TELECOMUNICACIONES Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
CARRILLO GONZALEZ
CARRILLO GONZALEZ



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**

OFICIO No. TSJ/OM/DC/045/2015

Villahermosa, Tabasco, Marzo 19, de 2015.

ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-005/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

AVCSMARTH SA DE CV
CALLE OCHO NO. 44
COL. MIGUEL HIDALGO
C.P. 86035
VILLAHERMOSA, TABASCO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción II, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción III, 14, fracción II, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

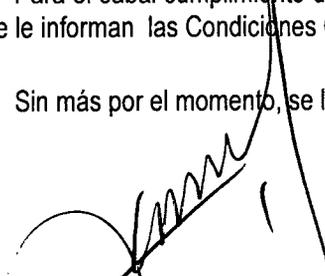
El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-005/2015, relativo a la ADQUISICIÓN DE CÁMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Miércoles 25 de Marzo de 2015**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE


LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL


L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES
VICEPRESIDENTE Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
TESORERÍA JUDICIAL

C.c.p. LIC. PEDRO ANGEL ZURITA SAHAGÚN.- Oficialía Mayor y Presidente del Comité de Compras.
L.C.P. GABRIEL RAMOS TORRES.- Vicepresidente y Encargado de la Tesorería Judicial
C.P. MDF JOSE MARIO ORNELAS PÉREZ.- Secretario.
C.P. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ.- Primer Vocal.
LIC. LEONEL CACERES HERNÁNDEZ.- Segundo Vocal.
LIC. ROSA ISELA GÓMEZ VAZQUEZ.- Tercera Vocal.
LAE RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.- Suplente y Jefa del Departamento de Compras.
Minutario/Archivo Comité

Technology
AVCSMARTH SA DE CV
CALLE OCHO NO. 44, COL. MIGUEL HIDALGO, VILLAHERMOSA,
TABASCO, C.P. 86035 TEL. 992657084
RF 220615F73





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**

**INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. TSJ/CC/LSME-005/2015
ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN
DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-005/2015**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Miércoles 25 de Marzo de 2015**; antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-005/2015**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE CÁMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**; y con el siguiente contenido:

EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:

A.- Documentación Legal:

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva)**.
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física)**.
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal **(en su caso)**.
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA, IA) del último ejercicio fiscal.
6. Copia de la declaración provisional de impuestos (ISR, IVA, IA), del periodo inmediato anterior.
7. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.



Poder Judicial del Estado de Tabasco Tribunal Superior de Justicia Comité de Compras del Poder Judicial

8. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" en la que manifieste, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.
9. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

B.- Propuesta Técnica.

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.
En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.
- b) Sin incluir precios
- c) **Tiempo, Lugar y forma de entrega:**

La entrega de los bienes será libre abordo destino en el almacén del poder judicial; y se realizara en una sola entrega, la cual se efectuará de la siguiente manera:

- 1.- Una única entrega: 2 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.
- d) Garantía Ofrecida.
- e) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en los que se ilustre el modelo y las características del bien ofertado, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, pero acompañados de una traducción simple al español. (requisito no indispensable)

De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA

C.- Propuesta Económica.

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.
- b) Especificar en sus condiciones de pago inmediato a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
- c) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.

Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial

Aspectos a Considerar:

1. Deberá tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precios y fechas de entrega ofertadas.

Por lo anterior claramente se solicitan los tiempos de entrega requeridos, las cuales se efectuarán de la siguiente manera:

2. .- Una única entrega: 2 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.
3. .- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 10% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.
4. .- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.
5. .- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 30 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.
6. .- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

B A S E S

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".

III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que si cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o



Poder Judicial del Estado de Tabasco

Tribunal Superior de Justicia

Comité de Compras del Poder Judicial

incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones requeridas, por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Departamento de Compras

ANEXO A

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-005/2015
ADQUISICIÓN DE CAMARAS TIPO DOMO IP E INSTALACIÓN DE RED EN EL EDIFICIO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

PROYECTO PJ078: INSTALACIÓN DE RED PARA CÁMARA DE VIDEO EN EL
EDIFICIO PRINCIPAL DEL TSJ

PARTIDA 35302: INSTALACIONES

PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	5	SERV	Instalación y Capacitación para operación de cámara tipo Domo IP, incluye conectores, caja universal, canalización y todo lo necesario para su correcta instalación.
2	5	PZA	Suministro e instalación de nodos de red con cable UTP categoría 6, incluye: accesorios, jack, face plate, etiquetación, canalización y todo lo necesario para su correcta instalación
3	200	Mtrs.	Suministro e instalación de fibra optica monomodo tipo minifigura de 8 de 6 hilos 9/125 um, incluye herrajes de sujeción y todo lo necesario para su correcta instalación.
4	4	PZA	Suministro e instalación de convertidor de medios fase ethernet monomodo 10/100
5	4	PZA	Suministro e instalación de jumper de fibra optica monomodo con conectores SC-SC de 2 mts de longitud
6	4	PZA	Suministro e instalación de match cord de utp categoría 6 de 2 mts de longitud
7	3	PZA	Suministro e instalación de distribuidor de fibra optica con 6 acopladores duplex de 1 ur, incluye todo lo necesario para su correcta instalación
8	1	SERV	Desmantelamiento de switches temporales y cableado.
9	1	SERV	Adecuación electrica para instalación de 5 cámaras, incluye todo lo necesario para su correcta instalación

PROYECTO PJ079: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS TIPO DOMO IP PARA EL
EDIFICIO PRINCIPAL DEL TSJ

PARTIDA 51901: EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
10	5	PZA	Suministro de Cámara Tipo Domo IP IR (25 mts) Varifocal 2.8 a 12 mm, Dia/Noche Real (ICR) 1.3 m Megapixeles WDR, 3D-DNR, ONVIF, IP6. Características: CMOS 1/3"SCAN Progresivo, Iluminación mínima 0.01 Lux/0LuxIR, Lente varifocal de 2.8 a 12 mm@F1.4, 36 LEDs (hasta 25 m de visión), Función Dia y Noche Real con filtro ICR, Shutter electrónico automático, Resolución: 1280 x 960 pixeles (1.3 megapixeles), hasta 30 IPS@1.3 MPixeles, Comprensión H.264/MJPEG, Para exterior con norma IP66, Antivandalismo, Funciones Generales: Protección por Usuario y contraseña, Det. de movimiento con notificación en software cliente, Acceso remoto por internet explorer y software cliente, Funciones de Red y Almacenamiento: Protocolo: Onvif, PSIA, CGI, TCP/IP, HTTP, DHCP, DNS, PPPoE, RTP/RTCP, Conexión Ethernet por RJ45, Slot para memoria MicroSD (Para grabación), Soporta NAS, Soporta Dual Streaming, Soporta PoE (802.3af), Especificaciones: Consumo 9W, Alimentación 12 Vcd y PoE, Temperatura de operación: -30 a 60 oC, 1 Año de Garantía.

PARTIDA 51501: BIENES INFORMATICOS

PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
11	5	Pza.	Suministro e instalación de inyector poe 802.3 af de 1 puerto
12	3	Pza.	Suministro, instalación y configuración de switch de 8 puertos 10/10/1000

**ANEXO B
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD**

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

**DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)
No.**

ADQUISICIÓN DE _____

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y Número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Correo Electrónico:

No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó: